

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESEÑO, NUM. 10.

Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO. Publicados en ambas ediciones.

NUM. 806 POR LA NOCHE.—AÑO XIII.

MADRID SABADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

A LAS SEITE DE LA MAÑANA.

Las sesiones del Senado en su reunión de ayer han hecho los siguientes nombramientos de comisiones.

Para la que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para anticipar fondos á las empresas de ferro-carriles: Sres. Lujan, Armendariz, Guillermo Moreno, marqués de Valgornera, Vazquez Queipo, Bermudez de Castro, y Santa Cruz.

Para la del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente en 1861: Sres. Iriarte, conde de Grá. Infante, duque de Sar Miguel, Mantilla de los Rios, conde de Clonard y Huet.

Para la del proyecto de ley fijando las fuerzas navales: Sres. Estébanez Calderoa, Mesina, marqués de Molins, Torre Rojas, duque de Veragua, marqués de Roflorido y Urbina.

Y para la del de pension á doña Josefa Abella: Sres. Zuñiga, Olafeta, conde de Villafranca de Gaitan, Govantes, Huelves, Arrazola y conde de Pinohermoso.

Se confirma que queriendo el rey Francisco II de Nápoles saber la proteccion que podia esperar del almirante Le Barbier de Tinah, la corte de las Tuilerias le ha contestado que continuaria impidiendo como hasta hoy el bombardeo de Gaeta por mar. Sin embargo, esta nueva version tiene una variante, á saber: que el gobierno francés, al protestar de sus buenas intenciones á favor del joven monarca napolitano, añadió un consejo: el que se desistiera lo antes posible de una resistencia inútil, ofreciendole á facilitar la retirada de Francisco II y su real familia.

El gobierno piemontés ha reclamado al general en jefe del ejército francés en Roma, conde de Goyon, que se le entregaran los cañones del cuerpo napolitano que se ha refugiado en el territorio pontificio. A semejante pretension dicho general ha respondido que no habia llegado el caso de tomar á un providencia ninguna, y que los cañones se entregarían mas tarde á quien de derecho le perteneciesen.

Las fiestas con que la republica de Chile acostumbra á celebrar todos los años en setiembre el aniversario de su independencia, han ofrecido en el actual un carácter sumamente satisfactorio para los españoles. Veia siendo esta una época en que los chilenos de sañogaban sus odios contra los que un tiempo fueron sus dominadores y a pesar de que ya hacia algunos años que este carácter de hostilidad iba disminuyendo, las fiestas que acaban de tener lugar marcan una transformacion completa y se han distinguido, al contrario, por los testimonios de cariño y consideracion prodigados á nuestros compatriotas. La bandera española, en otros tiempos escarnecida y hollada, ha ondeado al lado de la ban-

dera chilena en las casas consistoriales, en los palacios, en todos los edificios públicos y donde quiera que se han reunido los jefes superiores de la administracion, y los españoles han recorrido las calles y concurrido á todas las diversiones abrazados á los chilenos y participando de su misma alegría.

Al anunciar la Independencia belga que la legacion inglesa en Viena acaba de ser elevada á la categoria de embajada, dice que no pudiendo explicarse esta resolucion, atendidas las relaciones entre ambos países, se cree que haya sido con objeto de atenuar la impresion que haria una medida parecida que se va á tomar con respecto al Piemonte.

Dice un corresponsal de la Independencia belga que en la primavera Garibaldi, al frente de una expedicion, desembarcará en Cattaro con objeto de revolucionar el Montenegro y la costa de Dalmacia, lo cual, unido á la simultánea insurreccion de Hungría obligaria al gobierno austriaco á desguarnecer Venecia para atender al peligro que próximo.

En Constantinopla sigue el antagonismo entre los embajadores francés é inglés. Este último parece que trata de inducir al sultan á que no ratifique el empréstito hecho por Miris en Paris en nombre de la Sublime Puerta.

Ya no van á Paris los voluntarios ingleses. Una carta de Mr. Moequard á Mr. Rossell, principal promotor de la idea, dice que desista de su proyecto en atencion á que ha tomado un carácter oficial.

Deciase en Paris á la fecha de las últimas correspondencias, que M. Persigny sustituirá en el Consejo privado del emperador el conde Walewski, quien posaria, en este caso, de embajador á Londres.

El telégrafo ha aclarado ya lo que habia de cierto en este rumor.

Leemos en *El Pueblo*:

Lo de Italia está algo frio.

Mas se espera el trueno gordo.

Antes que llegue el Estio;

Hoy el color tira á tordo.

Mañana tirará á pio.

Por comentario á estos escandalosos renglones inserta *El Pensamiento Español* los brevisimos documentos siguientes:

Las autoridades provinciales ó locales suspenderán por sí, ó á peticion del fiscal de imprenta, la venta y distribucion de todo impreso en que se ataque la Religion Católica Apostólica Romana... (*Ley de imprenta, art. 4.º*)

Cuya cabeza visible es el Papa. (*Catecismo del Padre Astete*).

Dícese que en el mes próximo se reunirá en Paris la conferencia europea que ha de entender en las cuestiones de la Siria. Sin duda se tomará una resolusion definitiva. En cuanto á los nuevos refuerzos del

cuerpo expedicionario de que se habia hablado no se ha vuelto á tratar de ello en virtud de las protestas de Inglaterra, que se habia alarmado al hablarse de dichos refuerzos.

Parece que, a consecuencia del estado tirante de las relaciones entre Francia y Turquía, se ha sobreesido la cuestion relativa al envío de partidas destinadas á llenar las bajas que ocurren en el cuerpo expedicionario francés.

El empréstito turco contratado en Paris establece, segun se dice, la condicion de que ha de ser cotizado en Paris, si el Consejo de Estado lo autoriza, lo cual es bastante dudoso despues de las dificultades que han surgido entre la Puerta y la Francia. Dicho empréstito deberá emitirse en diez y seis meses; la amortizacion del capital y de los intereses serán garantidos por determinadas rentas públicas.

El buque de guerra que el gobierno prusiano tenia á disposicion del rey de Nápoles en las aguas de Gaeta, ha recibido orden de alejarse. Esta disposicion prueba á juicio de un corresponsal la absoluta neutralidad que la Prusia piensa observar entre Francisco II y Victor Manuel.

El Adriático anuncia un tristísimo suceso ocurrido en la noche del 14 al 15 en el colegio seminario de Bolonia. En la citada noche han muerto asfixiados diez y seis seminaristas, incluso el prefecto. Se atribuye esta desgracia á haber tenido braseros encendidos para caldear los dormitorios.

Segun dice el *Popolo de Italia*, diario de Nápoles, habiendo descubierto la fragata sarda *Maria Adelaide* un campamento de tropas reales en la costa inmediata á Gaeta y hecho fuego contra él, recibió una intimacion de los franceses para que cesase las hostilidades. Como la fragata se negara á ello, los franceses, despues de la tercera intimacion, dispararon contra la fragata italiana, causándole algunos daños. La flota sarda cedió á la fuerza y se retiró. Este hecho se pretende que ha sido causa de que el vice-almirante Persano haya hecho dimision del mando de la escuadra y del ministerio.

La *Armonia* de Turin pone en boca de Francisco II la siguiente respuesta á un diplomático que le hacia proposiciones de rendicion por cuenta de la Cerdeña: «Rey por derecho, sabré combatir y morir como tal; mi puesto está en las murallas de la fortaleza, y allí me encontrará Victor Manuel si quiere tratar con su primo Francisco II.»

La guarnicion de Messina está, segun una correspondencia, en negociaciones para la entrega de la fortaleza. El comandante de ella espera la entrada de Victor Manuel en Palermo para hacer su rendicion. Añádese que los soldados están haciendo

ya continuas ventas de los objetos mas necesarios, como avena, harina y pólvora.

En Génova se ha constituido la comision encargada de abrir una suscripcion con el objeto de ofrecer al general Garibaldi un presente en nombre de la nacion.

Victor Manuel ha conferido al célebre patriota italiano Ruggiero Settimo el collar de la orden de la Anunciata. Aquel escribió desde Malta á Cavour, manifestándole su pleno asentimiento al voto de anexion, y doliéndole de no poder depositar personalmente su voto en la urna.

Con ese tono que emplean los periódicos de oposicion, hasta para ocuparse de las cuestiones menos importantes, habla *Las Novedades* de ayer del expediente que se ha formado sobre la edificacion de la casa, sita en esta corte, Carrera de San Gerónimo, esquina á la del Príncipe.

Para tranquilidad de nuestro colega, que tan alarmado está le referiremos sucintamente la historia de este asunto, tal como ha llegado á nuestra noticia por conducto fidedigno. Es el caso, que habiéndose concedido autorizacion al dueño de la referida finca para la reedificacion de ella, sujetándose al plano que presentó y á determinadas condiciones, aquel faltó sin miramiento alguno á lo que habia dispuesto la superioridad. Los peritos nombrados por la junta de policia declararon, previo el oportuno reconocimiento, que el propietario habia quebrantado las condiciones que se le habian impuesto, con arreglo á las ordenanzas vigentes, en vista de lo cual el gobierno dispuso, para el mayor acierto de la cuestion, que el expediente pasase al Consejo de Estado, mandando suspender entre tanto los trabajos. Nuevos peritos, por disposicion de aquel alto cuerpo, procedieron á otro detenido reconocimiento, y formularon su dictamen poco favorable, como el de los primeros, al propietario; declarando que las obras no estaban hechas conforme se habia mandado en la concesion. En virtud de estos dictámenes las obras siguen en suspenso, hasta que el Consejo de Estado de el suyo, que en nuestro concepto no debe hacerse esperar mucho tiempo. Vea, pues, nuestro colega como no hay motivo para esos temores, y como en los trámites de este expediente, no ha habido nada que pueda excitar su susceptibilidad y sus recelos.

Dícese que ha muerto D. Juan José Tapia, á quien hijó noches pasadas en su propia casa un capitán de infantería de marina. Medial en este sangriento drama el honor de una joven lo cual nos impone la mayor reserva. El capitán se entregó espontáneamente á la autoridad, que entiendo ya en el asunto.

Ha llegado á esta corte el Excmo. señor D. José de Orozco, capitán general de Valencia. Durante su ausencia, se ha encargado del mando de aquel distrito militar el

general segundo cabo Sr. Garcia de Paredes.

Ya han llegado á la Habana los señores Romea y Acuña precedentes de Venecia, aquí ministro de España y estejensul, y varios españoles de la Guaira.

Ya se ha visto y fallado en primera instancia la causa formada á Jose Rodriguez, reo del comato de regicidio intentado en la Puerta del Sol el día que sus majestades y altezas hicieron su entrada solenne en Madrid de regreso del viaje á varias provincias del reino. El juez Sr. Alarcon, conformándose con la peticion fiscal del Sr. Sanchez Milla, ha declarado al referido reo exento de toda responsabilidad criminal, como comprendido en el caso primero del articulo octavo del Código penal, condenándole á un encierro perpetuo. Este fallo ha pasado á la Audiencia territorial, y él nos confirma en la idea que formamos desde el primer día sobre el suceso de la Puerta del Sol, suceso que consideramos como un hecho aislado y producto solo de la monomania é insensatez de su autor.

En celebridad de los dias de S. M. la Reina hubo el 19 del actual gran recepcion en la embajada de España en Paris. Multitud de personas de las mas distinguidas de aquella capital llenaban desde la una á las tres de la tarde, los salones de la embajada. Por la noche la fachada del lindo hotel del Quay D'Orsay estaba iluminado con mucho gusto, y el Sr. D. Alejandro Mon reunia á su mesa á los españoles mas distinguidos, á la sazón residentes en el vecino imperio. Hallábanse entre los convidados S. A. el duque de Parma, el príncipe y la interesante princesa Catteriska, hija de S. M. la reina Cristina; las duquesas de Medinaceli y Sotomayor, la primera de las cuales salió al día siguiente para Madrid; el Sr. de Coello y su señora, que dias antes habian llegado de Turin; el marqués de Casa-Riera, el conde de Moriana, los Sres. Errazu, Uribarren, Cuadra, Alfonso, Mariátegui, Hormaeche, Marc, Marfori, Ardanaz, ingenieros y artilleros españoles en comision en Francia; el Sr. D. Heriberto Garcia de Quevedo, nuestro representante en el Ecuador; llegado aquella mañana; así como los Sres. Courtois y Baudouin, individuos de la comision diplomática de presas. El convite fue espléndido, y en los postres el duque de Parma brindó por S. M. la reina doña Isabel II. El duque de Valencia, invitado tambien, no pudo asistir por el mal estado de su salud.

Segun escriben de Viver (Castellon) á *La Opinion* de Valencia, el día 14 del corriente se suicidó en aquel pueblo el escribano numerario del mismo y contador de hipotecas D. Carlos Cerdan y Valero, ahorcándose con una cuerda de cañamo, que aseguró en el techo de su cuarto.

Incidentalmente se decía en unas líneas que tomamos de un periódico de Galiña, que el magnifico viril destinado á la cate-

CAPITULO IV.

Recursos contra las providencias de los gobernadores y responsabilidad de estos funcionarios.

Art. 12. Los gobernadores de las provincias podrán modificar ó revocar sus providencias y las de sus antecesores, á no ser que hayan sido confirmadas por el ministerio respectivo ó sean declaratorias de derecho ó hayan servido de base á alguna sentencia judicial. Tampoco podrán modificar ó revocar por sí mismos las resoluciones que adopten acerca de su competencia y concediendo ó negando autorizacion para procesar.

Art. 13. Las providencias de los gobernadores sobre materias puramente administrativas y aquellas en que se excedan de su competencia y atribuciones, pueden ser modificadas ó revocadas por el ministerio respectivo; pero cuando los gobernadores obran en virtud de delegacion expresa de las leyes ó reglamentos, ó cuando sus providencias son declaratorias de derechos, solo podrá recurrirse contra ellas ante los

consejos provinciales y ante la autoridad que debe conocer en apelacion de aquellos negocios.

Art. 14. Los gobernadores de provincia bajo su responsabilidad están obligados á obedecer las disposiciones y órdenes del gobierno que al efecto se les comuniquen por el conducto debido, sin que nunca puedan ser responsables por su obediencia.

Art. 15. Lo prevenido en el articulo anterior se entiende con los empleados ó agentes inferiores respecto del gobernador de la provincia.

Art. 16. No podrá formarse causa á ningun gobernador de provincia por sus actos como tal funcionario público sin previa autorizacion del Rey expedida por el ministro de la Gobernacion.

En estos casos, los gobernadores de provincia solo podrán ser juzgados por el tribunal Supremo de Justicia.

Art. 17. Cuando el tribunal Supremo de Justicia pidiere autorizacion para encasar á un gobernador de provincia y en el caso de que habla el número... del articulo... de esta ley, el ministro de la Gobernacion pasará el expediente á informe del consejo

Art. 22. No pueden ser diputadas provinciales.

Primero. Los que al tiempo de la eleccion se hallen procesados criminalmente.

Segundo. Los que por sentencia judicial hayan sufrido penas corporales ó afecciones, ó se hallaren inhabilitados para ejercer cargos públicos.

Tercero. Los que estén bajo la interdiccion judicial por incapacidad física ó moral.

Cuarto. Los que estuviesen fallidos ó en suspension de pagos, ó que tengan intervenidos sus bienes.

Quinto. Los que se hallen apremiados como deudores á la Hacienda pública ó á los fondos de la provincia como segundos contribuyentes.

Sexto. Los administradores ó arrendadores de fincas de la provincia y sus hadores.

Sétimo. Los contratistas de obras públicas de la misma y sus fiadores.

Octavo. Los ordenados *in sacris*.

Noveno. Los empleados públicos en activo servicio.

Art. 25.

gobierno que sean necesarios para el cumplimiento de las leyes y reglamentos, sin que en las correcciones de las faltas definidas en el código penal se exceda de lo que prescribe el art. 505 del mismo, y en las demás del máximo establecido en el articulo...

Tercero. Aplicar gubernativamente las correcciones pecuniarias que determinan las leyes ó disposiciones de policia y bandos de buen gobierno.

Cuarto. Imponer correccionalmente multas, cuyo máximo no exceda de 1,000 reales, y en caso de insolvencia el arresto supletorio, conforme á lo dispuesto en el articulo 504 del código penal, sin que el término del arresto pueda nunca pasar de un mes.

Quinto. Provocar competencia á los tribunales y juzgados cuando estos usurpen atribuciones administrativas.

Sexto. Reclamar el apoyo de la fuerza armada que necesite.

Sétimo. Suspender en casos urgentes á cualquier empleado de Gobernacion, Hacienda ó Fomento, dando cuenta inmediatamente al ministro respectivo.

dral de Lugo había sido construido en la platería de Martínez. Aquella preciosa alhaja se construyó no en la platería de Martínez sino en la del Sr. Ramírez de Aréllano, establecida en la calle de las Huertas y de donde el Sr. Martínez había traído el extraordinario trabajo.

En el salón de sesiones de S. M. la Reina en el teatro Real, se halla expuesto un magnífico retrato, a caballo, de tamaño natural, del Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell, que el ayuntamiento de la ciudad de Valencia ha mandado pintar al profesor de aquella Academia Sr. Soldevila, para colocarlo en el salón de sus sesiones. Del fondo de un hermoso paisaje, en el que aparecen en último término la ciudad de Tortosa, a la derecha el río Martín y a la izquierda, el río Jaleli y el campamento, se destaca a figura del general en jefe en ademán de dar sus órdenes al Estado Mayor. La postura del genete, el brio del alazán, el colorido y armonización de todo el cuadro, a la parte de la corrección, en el dibujo, manifiesta las finas disposiciones para la pintura que posee el joven artista. El fotógrafo Mr. Clifford ha sacado una copia de esta bellísima obra.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero:

Turin 22.—Se asegura que no tienen fundamento los rumores de un próximo empréstito.

El clero de las provincias de Nápoles rinde homenaje a Víctor Manuel. El gobierno no ha querido aceptar la dimisión del general Turr y va a organizar la división húngara en Nela, cerca de Nápoles.

Va a empezar el movimiento de tropas para tomar cuarteles de invierno. Víctor Manuel regresará el 8 del mes próximo, y se cree que abrirá en persona el Parlamento.

Paris 22.—Aquí y en Turin reina gran oposición, por parte de las personas más ilustradas e influyentes en la idea de una Asamblea constituyente.

Austria parece insistir en la idea de mantenerse a la defensiva. Su ejército en Venecia consta de 130,000 hombres, pero si se verificase la guerra en la primavera, el ejército se aumentaría hasta 300,000 en pocos días, pues todo está preparado para ello.

Han vuelto a circular y vuelven a ser desmentidos los rumores de la salida de Roma del Sumo Pontífice.

Dice la "Opinión" de Turin que no han terminado todavía las negociaciones entabladas entre el gobierno sardo y el pontificio para la restitución del material perteneciente a las tropas napolitanas que entraron en los Estados de la Iglesia.

Según los diarios de Berlín la reina de Prusia ha dado una caída y se ha herido gravemente en la cabeza.

Paris 22.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 70-15; el 4 1/2 a 96; el 3 por 100 español interior a 49 1/2; el exterior a 49 1/2; la diferida a 40 5/8; y la amortizable a 24 1/4.

Londres 22.—Los consolidados se han hecho a 93 5/8 a 3/4.

SEGUNDA EDICIÓN.

Por real orden de 21 del corriente ha sido aprobado el pliego de condiciones particulares para la concesión de las dos secciones del ferrocarril de Valencia a la Coruña, comprendidas entre Palencia y Ponferrada, disponiéndose que, en caso de ser aceptado por D. Juan Pérez, autor de la proposición presentada para tomarla a su cargo, se tenga esta por admitida definitivamente.

Por real orden de 21 del corriente ha sido aprobado el pliego de condiciones particulares para la concesión de las dos secciones del ferrocarril de Valencia a la Coruña, comprendidas entre Palencia y Ponferrada, disponiéndose que, en caso de ser aceptado por D. Juan Pérez, autor de la proposición presentada para tomarla a su cargo, se tenga esta por admitida definitivamente.

Por real orden de 21 del corriente ha sido aprobado el pliego de condiciones particulares para la concesión de las dos secciones del ferrocarril de Valencia a la Coruña, comprendidas entre Palencia y Ponferrada, disponiéndose que, en caso de ser aceptado por D. Juan Pérez, autor de la proposición presentada para tomarla a su cargo, se tenga esta por admitida definitivamente.

Por real orden de 21 del corriente ha sido aprobado el pliego de condiciones particulares para la concesión de las dos secciones del ferrocarril de Valencia a la Coruña, comprendidas entre Palencia y Ponferrada, disponiéndose que, en caso de ser aceptado por D. Juan Pérez, autor de la proposición presentada para tomarla a su cargo, se tenga esta por admitida definitivamente.

vamente, sirviendo de base a la subasta que para su concesión deberá anunciarse inmediatamente.

En 1.º del corriente importaba la deuda flotante 972.135,979 rs. 69 cént.

El ayuntamiento de Alcoy, de donde es natural el Sr. Gisbert, laureado autor de los *Comuneros*, le ha dirigido una lisonjera comunicación felicitándole por su triunfo, y anunciándole que la corporación ha consignado en acta la satisfacción que sus paisanos experimentan por la nombradía que ha sabido adquirirse.

Se ha autorizado a D. Miguel Martínez para verificar los estudios de un ferrocarril desde Huelma a Imon, pasando por Atienza; a D. Leon Lopez Esita para aprovechar aguas subterráneas por medio de investigaciones practicadas en terrenos del comun de la villa de Mancha Real, provincia de Jaen; a D. Dionisio Martín Moriko y D. Toribio Iscar Saez para estudiar la desecación de la laguna Alba, situada en el término jurisdiccional de Villeguillo, provincia de Segovia; a los mismos para proceder a iguales estudios respecto a las lagunas sitas en el término de Villagonzalo, de la referida provincia; a D. Mariano de Rojas para estudiar un canal de riego derivado del río Pegalajar que fertilice los terrenos situados al Norte de las sierras de Malpica y de la Peña del Águila, en la provincia de Jaen, recorriendo los términos de Pegalajar, la Guardia y Mancha Real y a don Manuel Miguel y Medina para practicar los estudios de un canal de riego derivado del río Jaruma que fertilice los términos de San Martín de la Vega, Ciempozuelos, Seseña, Boró y Añover de Tajo, de esta provincia.

Mañana a la una se celebrará en la Bolsa el meeting que la *Asociación para la reforma de aranceles de Aduanas*, tenía anunciado, para el 18, y hubo de suspenderse por causas imprevistas. Según tenemos entendido, usarán de la palabra los señores Pastor (don Luis María), Figuerola, Saromá, Rodríguez y Martínez Menrov. La discusión versará sobre la conveniencia de reformar en sentido liberal los aranceles de aduanas.

No es cierto como supone un periódico que el Sr. Coello y Quesada haya sido llamado por el telegrafo para venir a tomar parte en la discusión de las notas diplomáticas que están de manifiesto en la mesa del Congreso. El Sr. Coello se ha detenido en Paris algunos días con motivo del estado de salud de su señora, y de hoy a mañana llegará a esta corte.

Según escriben de Paris a *El Constitucional* están muy adelantadas las negociaciones para un arreglo satisfactorio de la antigua cuestión pendiente entre la España y Francia sobre los cuantiosos créditos que esta reclama, procedentes de la funesta expedición de 1823. Las personas enteradas de este grave asunto, saben que justamente en 1860 vence el plazo en que, según las estipulaciones garantidas por gobiernos de infamada memoria, debían quedar satisfechos los últimos plazos de aquella obligación. No habiéndolos pagado un solo real la suma primitivamente reclamada por el imperio y los intereses ascienden a una cantidad inmensa.

Hay la casi seguridad de que esta deuda quedará reducida a pequeñas proporciones, y que satisfecha por la España, realzará

mas y mas nuestro crédito en el exterior y nuestra gran consideración en Europa. Si las negociaciones que nuestro embajador en Paris sigue, llegan a alcanzar el resultado que desea el gobierno de S. M. la Reina, el proyecto de convenio será presentado para su aprobación a las Cortes.

Parece que S. M. la Reina ha encargado al Sr. D. Manuel Rodríguez de Guzman, un cuadro que deberá representar el acto del bautismo de la infanta doña María de la Concepción.

Con el título de *Ardeles y Cuchilladas*, debe representarse en el Circo una zarzuela, arreglada del francés a nuestra escena por D. Juan Belza, y de cuya música se ha encargado el Sr. Reparaz.

Por lo visto el Sr. Reparaz tiene el privilegio exclusivo de las obras del Circo, lo cual podrá ser muy lisonjero para su amor propio, pero no sabemos si los espectadores quedarán agradecidos.

Ha sido aprobada la subasta para la concesión del ferrocarril de Manzanares a Córdoba, con la subvención de 27,943,000 reales, otorgada a la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.

En la mañana del 21 descarriló en el valle de Iguña (ferrocarril de Santander), un tren de mercancías. Solamente la locomotora se mantuvo sobre los rails; pero no ocurrió desgracia personal alguna. El accidente provino de un buque que ocupaba la vía y que fue enteramente hecho pedruzcos.

Un desgraciado demente que intentó suicidarse días pasados en Alicante, escribió en la pared con el mango de la navaja antes de herirse, las siguientes líneas, que cubrió con un encerado: «Josefa mi novia, te canta tu amante: Dios me perdone; y también mi madre: Me musro católico. Que no se me profane el cadáver.»

Ha fallecido en Andujar con general sentimiento de aquel vecindario, la marquesa de la Merced. Esta señora, joven aun y muy querida de cuantas personas la conocían, ha dejado ocho hijos.

En Polo, población inmediata a Málaga, se ha descubierto un vaso romano que contenía cerca de mil monedas de plata de aquel tiempo. La generalidad de ellas, que son de familias romanas, y del tamaño de una moneda española de dos reales y medio, con algún mayor grueso, tienen un busto perfectamente acuñado, y en el reverso un carro triunfal tirado por dos caballos, que dirige de pie el conductor. Sus descubridores las han vendido por poquísimo precio, ignorantes del suyo; pero es de creer que los actuales poseedores den mas importancia a este tesoro numismático.

Con motivo de haberse abstenido de votar en la cuestión de dotación de la infanta, los individuos más notables de la minoría moderada, dice *El Constitucional*:—«El país buscará en vano de seguir la relación que podrá haber entre esos alardes de monarquismo y de amor a la augusta persona que ocupa el trono, con que diariamente le atruena los oídos el partido moderado, y la salida del salón de algunos prohombres del banco ultra, al votarse la dotación de la infanta doña María de la Concepción. Al fin los puros la combatiéron del frente.»

El gobierno, según dice *El Porvenir* de Alicante, ha concedido 100,000 reales para la reparación de la iglesia de San Juan de aquella ciudad. Las obras están presupuestadas en 280,000 reales.

la reparación de la iglesia de San Juan de aquella ciudad. Las obras están presupuestadas en 280,000 reales.

Tenemos noticias de Melilla que alcanzan al 18 del corriente. El 28 del pasado fondeó en aquella rada la goleta de hélice *Edeluna*, procedente de Tánger, conduciendo a su bordo a la comisión nombrada para el arreglo de límites de aquella plaza, cuya comisión componían los generales marroquíes Sidi Hach-Hamet, y el segundo jefe califa de Tánger, Sidi-Mahomet-Saldas, el teniente coronel graduado, segundo comandante del cuerpo de ingenieros D. José Lopez y el capitán del mismo cuerpo D. Francisco de Paz y Quevedo, todos con sus correspondientes intérpretes. Dichos personajes fueron recibidos por la autoridad militar con los honores correspondientes a su clase.

Acompañaban a los generales marroquíes enarredados del ejército del emperador, armados y municionados, los cuales acto continuo salieron a relevar la guardia que los riflenos tenían establecida al rededor de la muralla guardia que estaba aquel día encomendada a la kabila de Beni Boy-Turor, establecido un cordón sanitario a consecuencia del cólera que se padecía en el campamento rifleno, acudieron los jefes de las kabilas a conferenciar con los comisionados, y el señor brigadier gobernador militar, y enterados del asunto de que se trataba, manifestaron el mayor asombro, pues e privarles de una porción de territorio y colocarlos en situación de no poder hacer fuego a la plaza, es una cosa que les contraria en el mas alto grado.

Sucesivamente, añade un corresponsal del *Correo de Andalucía*, se fueron presentando jefes y emisarios del campo moro a conferenciar de nuevo con la comisión, a la que manifestaron el dolor que les causa dejar sus hogares y las tierras que heredaron de sus abuelos, proponiendo algunos quedarse si se les permite bajo el pabellón español, prefiriendo declararse súbditos de su majestad la Reina a seguir bajo el yugo de su actual soberano: sin embargo, no sabemos lo que entre ellos, habrá ocurrido, pues al fin y al cabo reunidos todos los magnates de las kabilas para deliberar, acordaron definitivamente no ceder ni una pulgada de terreno, aunque se presente en persona el mismo emperador, llegando hasta tal punto la osadía de estos salvajes, que hicieron fuego a la plaza estando en parlamento: todos creímos ver un castigo, pero no fué así, pues el general del Riff mamiféstó que no se atrevía ni aun a mirarlos, temeroso de ser asesinado, con motivo de lo cual se embarcó de nuevo la comisión en la goleta *Edeluna*, cuyo buque zarpó en seguida con dirección a Tánger.

De Setenil, provincia de Cádiz, escriben, que en la noche del 11 entraron seis hombres enmascarados en casa del escribano de aquella población, D. N. Moreno; con objeto de robarle, y acaso también de asesinarle. Pero advertido de la presentación de los criminales corrió a una alcoba donde tenía una escopeta de la que no pudo apoderarse, sin embargo, porque acudió uno de los ladrones que en la lucha dió hasta cinco puñaladas al escribano, mientras los demás amenazaban igualmente con armas blancas a su señora y criada. Felizmente, viendo uno de los que se ocupaban en esta operación, que el encargado de sujetar al amo tardaba, acudió a ayudar a su compa-

ñero, en cuyo acto el D. N. Moreno disparó la escopeta hiriendo gravemente en el hombro y obligando a los criminales a huir amedrentados. El herido cayó muerto a los pocos pasos de la casa, y los demás se hallan ya en poder de la justicia, confesos y convictos, y además una mujer complicada en el proyectado saqueo.

En Rueda, Medina, La Nava y otros puntos de Castilla la Vieja, el vino nuevo no será tan bueno como se había creído al hacer la recolección. Esto por un lado, y la falta que ha habido en la vendimia, pues se ha cogido una tercera parte menos que el año pasado, contribuye al favor que van cobrando los precios. No se vende todavía lo nuevo, y lo de la cosecha anterior se paga de 16 a 20 rs., habiendo una salida muy abundante para Asturias, Galicia y la montaña de Santander. Los vinagres, han sabido tambien.

En ambas Castillas estamos en pleno invierno. En Aler, Aguilar de Campoo y Reinos, despues de sobrevenir fuertes heladas ha nevado.

El macadam está destronado en Paris, por el asfalto. Si gum se nos dice, en la calle *Des Petits Champs* acaba de hacerse el ensayo de una nueva aplicación del asfalto. Se cuentan maravillas de este sistema, que en la primavera próxima, debe aplicarse, según parece, en toda la línea de los boulevares.

El general Lamoficiere, que debía retirarse a sus posesiones de Anjou, ha tenido que detenerse en Paris a consecuencia de unas fuertes calenturas.

El *Times* publica la protesta dirigida a las cortes extranjeras por el cardenal Antonelli, contra la anexión de las Marcas y la Umbria al Platinote, en virtud del resultado de la votación que allí acaba de verificarse. Este documento lleva la fecha de 4 del corriente.

La frontera napolitana de los Estados de la Iglesia, ha sido ocupada escasamente por tropas francesas, hallándose dos batallones de guarnición en Terracina.

Todos los periódicos, con solo la excepción de *Las Novedades*, hacen justicia al señor Gonzalez Serrano ensalzando su discurso. Nos parece que esta casi unanimidad debe tranquilizar a nuestro amigo respecto de la opinión de *Las Novedades*.

Recomendamos a los periódicos puros, a solicitud juicio que hace *El Diario Español* del último discurso del Sr. Olózaga, a quien conceden toda la ciencia y toda la docencia de los mas afamados oradores y políticos antiguos y modernos. Despues de haber oido ese discurso, le hemos leído detenidamente, y salvo una habilidad no muy difícil para conseguir su objeto sin chocar con la campanilla del presidente y con la reprobación general de la cámara no nos ha sido posible encontrar su mérito. Aparte de lo incorrecto y trivial de la forma, aparte de las digresiones impropiedades, como la relativa a la medalla de honor negada al autor del cuadro de los *Comuneros*, y aquella otra sobre la vida profetizada al ministerio, digresiones frecuentes en el señor Olózaga y que rebajan tanto sus discursos, el fondo es seguramente mucho peor que la forma.

De Setenil, provincia de Cádiz, escriben, que en la noche del 11 entraron seis hombres enmascarados en casa del escribano de aquella población, D. N. Moreno; con objeto de robarle, y acaso también de asesinarle. Pero advertido de la presentación de los criminales corrió a una alcoba donde tenía una escopeta de la que no pudo apoderarse, sin embargo, porque acudió uno de los ladrones que en la lucha dió hasta cinco puñaladas al escribano, mientras los demás amenazaban igualmente con armas blancas a su señora y criada. Felizmente, viendo uno de los que se ocupaban en esta operación, que el encargado de sujetar al amo tardaba, acudió a ayudar a su compa-

ñero, en cuyo acto el D. N. Moreno disparó la escopeta hiriendo gravemente en el hombro y obligando a los criminales a huir amedrentados. El herido cayó muerto a los pocos pasos de la casa, y los demás se hallan ya en poder de la justicia, confesos y convictos, y además una mujer complicada en el proyectado saqueo.

En Rueda, Medina, La Nava y otros puntos de Castilla la Vieja, el vino nuevo no será tan bueno como se había creído al hacer la recolección. Esto por un lado, y la falta que ha habido en la vendimia, pues se ha cogido una tercera parte menos que el año pasado, contribuye al favor que van cobrando los precios. No se vende todavía lo nuevo, y lo de la cosecha anterior se paga de 16 a 20 rs., habiendo una salida muy abundante para Asturias, Galicia y la montaña de Santander. Los vinagres, han sabido tambien.

En ambas Castillas estamos en pleno invierno. En Aler, Aguilar de Campoo y Reinos, despues de sobrevenir fuertes heladas ha nevado.

El macadam está destronado en Paris, por el asfalto. Si gum se nos dice, en la calle *Des Petits Champs* acaba de hacerse el ensayo de una nueva aplicación del asfalto. Se cuentan maravillas de este sistema, que en la primavera próxima, debe aplicarse, según parece, en toda la línea de los boulevares.

El general Lamoficiere, que debía retirarse a sus posesiones de Anjou, ha tenido que detenerse en Paris a consecuencia de unas fuertes calenturas.

El *Times* publica la protesta dirigida a las cortes extranjeras por el cardenal Antonelli, contra la anexión de las Marcas y la Umbria al Platinote, en virtud del resultado de la votación que allí acaba de verificarse. Este documento lleva la fecha de 4 del corriente.

La frontera napolitana de los Estados de la Iglesia, ha sido ocupada escasamente por tropas francesas, hallándose dos batallones de guarnición en Terracina.

Todos los periódicos, con solo la excepción de *Las Novedades*, hacen justicia al señor Gonzalez Serrano ensalzando su discurso. Nos parece que esta casi unanimidad debe tranquilizar a nuestro amigo respecto de la opinión de *Las Novedades*.

Recomendamos a los periódicos puros, a solicitud juicio que hace *El Diario Español* del último discurso del Sr. Olózaga, a quien conceden toda la ciencia y toda la docencia de los mas afamados oradores y políticos antiguos y modernos. Despues de haber oido ese discurso, le hemos leído detenidamente, y salvo una habilidad no muy difícil para conseguir su objeto sin chocar con la campanilla del presidente y con la reprobación general de la cámara no nos ha sido posible encontrar su mérito. Aparte de lo incorrecto y trivial de la forma, aparte de las digresiones impropiedades, como la relativa a la medalla de honor negada al autor del cuadro de los *Comuneros*, y aquella otra sobre la vida profetizada al ministerio, digresiones frecuentes en el señor Olózaga y que rebajan tanto sus discursos, el fondo es seguramente mucho peor que la forma.

De Setenil, provincia de Cádiz, escriben, que en la noche del 11 entraron seis hombres enmascarados en casa del escribano de aquella población, D. N. Moreno; con objeto de robarle, y acaso también de asesinarle. Pero advertido de la presentación de los criminales corrió a una alcoba donde tenía una escopeta de la que no pudo apoderarse, sin embargo, porque acudió uno de los ladrones que en la lucha dió hasta cinco puñaladas al escribano, mientras los demás amenazaban igualmente con armas blancas a su señora y criada. Felizmente, viendo uno de los que se ocupaban en esta operación, que el encargado de sujetar al amo tardaba, acudió a ayudar a su compa-

ñero, en cuyo acto el D. N. Moreno disparó la escopeta hiriendo gravemente en el hombro y obligando a los criminales a huir amedrentados. El herido cayó muerto a los pocos pasos de la casa, y los demás se hallan ya en poder de la justicia, confesos y convictos, y además una mujer complicada en el proyectado saqueo.

En Rueda, Medina, La Nava y otros puntos de Castilla la Vieja, el vino nuevo no será tan bueno como se había creído al hacer la recolección. Esto por un lado, y la falta que ha habido en la vendimia, pues se ha cogido una tercera parte menos que el año pasado, contribuye al favor que van cobrando los precios. No se vende todavía lo nuevo, y lo de la cosecha anterior se paga de 16 a 20 rs., habiendo una salida muy abundante para Asturias, Galicia y la montaña de Santander. Los vinagres, han sabido tambien.

En ambas Castillas estamos en pleno invierno. En Aler, Aguilar de Campoo y Reinos, despues de sobrevenir fuertes heladas ha nevado.

El macadam está destronado en Paris, por el asfalto. Si gum se nos dice, en la calle *Des Petits Champs* acaba de hacerse el ensayo de una nueva aplicación del asfalto. Se cuentan maravillas de este sistema, que en la primavera próxima, debe aplicarse, según parece, en toda la línea de los boulevares.

El general Lamoficiere, que debía retirarse a sus posesiones de Anjou, ha tenido que detenerse en Paris a consecuencia de unas fuertes calenturas.

El *Times* publica la protesta dirigida a las cortes extranjeras por el cardenal Antonelli, contra la anexión de las Marcas y la Umbria al Platinote, en virtud del resultado de la votación que allí acaba de verificarse. Este documento lleva la fecha de 4 del corriente.

La frontera napolitana de los Estados de la Iglesia, ha sido ocupada escasamente por tropas francesas, hallándose dos batallones de guarnición en Terracina.

Todos los periódicos, con solo la excepción de *Las Novedades*, hacen justicia al señor Gonzalez Serrano ensalzando su discurso. Nos parece que esta casi unanimidad debe tranquilizar a nuestro amigo respecto de la opinión de *Las Novedades*.

Recomendamos a los periódicos puros, a solicitud juicio que hace *El Diario Español* del último discurso del Sr. Olózaga, a quien conceden toda la ciencia y toda la docencia de los mas afamados oradores y políticos antiguos y modernos. Despues de haber oido ese discurso, le hemos leído detenidamente, y salvo una habilidad no muy difícil para conseguir su objeto sin chocar con la campanilla del presidente y con la reprobación general de la cámara no nos ha sido posible encontrar su mérito. Aparte de lo incorrecto y trivial de la forma, aparte de las digresiones impropiedades, como la relativa a la medalla de honor negada al autor del cuadro de los *Comuneros*, y aquella otra sobre la vida profetizada al ministerio, digresiones frecuentes en el señor Olózaga y que rebajan tanto sus discursos, el fondo es seguramente mucho peor que la forma.

De Setenil, provincia de Cádiz, escriben, que en la noche del 11 entraron seis hombres enmascarados en casa del escribano de aquella población, D. N. Moreno; con objeto de robarle, y acaso también de asesinarle. Pero advertido de la presentación de los criminales corrió a una alcoba donde tenía una escopeta de la que no pudo apoderarse, sin embargo, porque acudió uno de los ladrones que en la lucha dió hasta cinco puñaladas al escribano, mientras los demás amenazaban igualmente con armas blancas a su señora y criada. Felizmente, viendo uno de los que se ocupaban en esta operación, que el encargado de sujetar al amo tardaba, acudió a ayudar a su compa-

ñero, en cuyo acto el D. N. Moreno disparó la escopeta hiriendo gravemente en el hombro y obligando a los criminales a huir amedrentados. El herido cayó muerto a los pocos pasos de la casa, y los demás se hallan ya en poder de la justicia, confesos y convictos, y además una mujer complicada en el proyectado saqueo.

En Rueda, Medina, La Nava y otros puntos de Castilla la Vieja, el vino nuevo no será tan bueno como se había creído al hacer la recolección. Esto por un lado, y la falta que ha habido en la vendimia, pues se ha cogido una tercera parte menos que el año pasado, contribuye al favor que van cobrando los precios. No se vende todavía lo nuevo, y lo de la cosecha anterior se paga de 16 a 20 rs., habiendo una salida muy abundante para Asturias, Galicia y la montaña de Santander. Los vinagres, han sabido tambien.

En ambas Castillas estamos en pleno invierno. En Aler, Aguilar de Campoo y Reinos, despues de sobrevenir fuertes heladas ha nevado.

El macadam está destronado en Paris, por el asfalto. Si gum se nos dice, en la calle *Des Petits Champs* acaba de hacerse el ensayo de una nueva aplicación del asfalto. Se cuentan maravillas de este sistema, que en la primavera próxima, debe aplicarse, según parece, en toda la línea de los boulevares.

El general Lamoficiere, que debía retirarse a sus posesiones de Anjou, ha tenido que detenerse en Paris a consecuencia de unas fuertes calenturas.

El *Times* publica la protesta dirigida a las cortes extranjeras por el cardenal Antonelli, contra la anexión de las Marcas y la Umbria al Platinote, en virtud del resultado de la votación que allí acaba de verificarse. Este documento lleva la fecha de 4 del corriente.

La frontera napolitana de los Estados de la Iglesia, ha sido ocupada escasamente por tropas francesas, hallándose dos batallones de guarnición en Terracina.

Todos los periódicos, con solo la excepción de *Las Novedades*, hacen justicia al señor Gonzalez Serrano ensalzando su discurso. Nos parece que esta casi unanimidad debe tranquilizar a nuestro amigo respecto de la opinión de *Las Novedades*.

Recomendamos a los periódicos puros, a solicitud juicio que hace *El Diario Español* del último discurso del Sr. Olózaga, a quien conceden toda la ciencia y toda la docencia de los mas afamados oradores y políticos antiguos y modernos. Despues de haber oido ese discurso, le hemos leído detenidamente, y salvo una habilidad no muy difícil para conseguir su objeto sin chocar con la campanilla del presidente y con la reprobación general de la cámara no nos ha sido posible encontrar su mérito. Aparte de lo incorrecto y trivial de la forma, aparte de las digresiones impropiedades, como la relativa a la medalla de honor negada al autor del cuadro de los *Comuneros*, y aquella otra sobre la vida profetizada al ministerio, digresiones frecuentes en el señor Olózaga y que rebajan tanto sus discursos, el fondo es seguramente mucho peor que la forma.

De Setenil, provincia de Cádiz, escriben, que en la noche del 11 entraron seis hombres enmascarados en casa del escribano de aquella población, D. N. Moreno; con objeto de robarle, y acaso también de asesinarle. Pero advertido de la presentación de los criminales corrió a una alcoba donde tenía una escopeta de la que no pudo apoderarse, sin embargo, porque acudió uno de los ladrones que en la lucha dió hasta cinco puñaladas al escribano, mientras los demás amenazaban igualmente con armas blancas a su señora y criada. Felizmente, viendo uno de los que se ocupaban en esta operación, que el encargado de sujetar al amo tardaba, acudió a ayudar a su compa-

ñero, en cuyo acto el D. N. Moreno disparó la escopeta hiriendo gravemente en el hombro y obligando a los criminales a huir amedrentados. El herido cayó muerto a los pocos pasos de la casa, y los demás se hallan ya en poder de la justicia, confesos y convictos, y además una mujer complicada en el proyectado saqueo.

En Rueda, Medina, La Nava y otros puntos de Castilla la Vieja, el vino nuevo no será tan bueno como se había creído al hacer la recolección. Esto por un lado, y la falta que ha habido en la vendimia, pues se ha cogido una tercera parte menos que el año pasado, contribuye al favor que van cobrando los precios. No se vende todavía lo nuevo, y lo de la cosecha anterior se paga de 16 a 20 rs., habiendo una salida muy abundante para Asturias, Galicia y la montaña de Santander. Los vinagres, han sabido tambien.

En ambas Castillas estamos en pleno invierno. En Aler, Aguilar de Campoo y Reinos, despues de sobrevenir fuertes heladas ha nevado.

El macadam está destronado en Paris, por el asfalto. Si gum se nos dice, en la calle *Des Petits Champs* acaba de hacerse el ensayo de una nueva aplicación del asfalto. Se cuentan maravillas de este sistema, que en la primavera próxima, debe aplicarse, según parece, en toda la línea de los boulevares.

El general Lamoficiere, que debía retirarse a sus posesiones de Anjou, ha tenido que detenerse en Paris a consecuencia de unas fuertes calenturas.

El *Times* publica la protesta dirigida a las cortes extranjeras por el cardenal Antonelli, contra la anexión de las Marcas y la Umbria al Platinote, en virtud del resultado de la votación que allí acaba de verificarse. Este documento lleva la fecha de 4 del corriente.

La frontera napolitana de los Estados de la Iglesia, ha sido ocupada escasamente por tropas francesas, hallándose dos batallones de guarnición en Terracina.

Todos los periódicos, con solo la excepción de *Las Novedades*, hacen justicia al señor Gonzalez Serrano ensalzando su discurso. Nos parece que esta casi unanimidad debe tranquilizar a nuestro amigo respecto de la opinión de *Las Novedades*.

Recomendamos a los periódicos puros, a solicitud juicio que hace *El Diario Español* del último discurso del Sr. Olózaga, a quien conceden toda la ciencia y toda la docencia de los mas afamados oradores y políticos antiguos y modernos. Despues de haber oido ese discurso, le hemos leído detenidamente, y salvo una habilidad no muy difícil para conseguir su objeto sin chocar con la campanilla del presidente y con la reprobación general de la cámara no nos ha sido posible encontrar su mérito. Aparte de lo incorrecto y trivial de la forma, aparte de las digresiones impropiedades, como la relativa a la medalla de honor negada al autor del cuadro de los *Comuneros*, y aquella otra sobre la vida profetizada al ministerio, digresiones frecuentes en el señor Olózaga y que rebajan tanto sus discursos, el fondo es seguramente mucho peor que la forma.

De Setenil, provincia de Cádiz, escriben, que en la noche del 11 entraron seis hombres enmascarados en casa del escribano de aquella población, D. N. Moreno; con objeto de robarle, y acaso también de asesinarle. Pero advertido de la presentación de los criminales corrió a una alcoba donde tenía una escopeta de la que no pudo apoderarse, sin embargo, porque acudió uno de los ladrones que en la lucha dió hasta cinco puñaladas al escribano, mientras los demás amenazaban igualmente con armas blancas a su señora y criada. Felizmente, viendo uno de los que se ocupaban en esta operación, que el encargado de sujetar al amo tardaba, acudió a ayudar a su compa-

ñero, en cuyo acto el D. N. Moreno disparó la escopeta hiriendo gravemente en el hombro y obligando a los criminales a huir amedrentados. El herido cayó muerto a los pocos pasos de la casa, y los demás se hallan ya en poder de la justicia, confesos y convictos, y además una mujer complicada en el proyectado saqueo.

En Rueda, Medina, La Nava y otros puntos de Castilla la Vieja, el vino nuevo no será tan bueno como se había creído al hacer la recolección. Esto por un lado, y la falta que ha habido en la vendimia, pues se ha cogido una tercera parte menos que el año pasado, contribuye al favor que van cobrando los precios. No se vende todavía lo nuevo, y lo de la cosecha anterior se paga de 16 a 20 rs., habiendo una salida muy abundante para Asturias, Galicia y la montaña de Santander. Los vinagres, han sabido tambien.

En ambas Castillas estamos en pleno invierno. En Aler, Aguilar de Campoo y Reinos, despues de sobrevenir fuertes heladas ha nevado.

El macadam está destronado en Paris, por el asfalto. Si gum se nos dice, en la calle *Des Petits Champs* acaba de hacerse el ensayo de una nueva aplicación del asfalto. Se cuentan maravillas de este sistema, que en la primavera próxima, debe aplicarse, según parece, en toda la línea de los boulevares.

El general Lamoficiere, que debía retirarse a sus posesiones de Anjou, ha tenido que detenerse en Paris a consecuencia de unas fuertes calenturas.

El *Times* publica la protesta dirigida a las cortes extranjeras por el cardenal Antonelli, contra la anexión de las Marcas y la Umbria al Platinote, en virtud del resultado de la votación que allí acaba de verificarse. Este documento lleva la fecha de 4 del corriente.

La frontera napolitana de los Estados de la Iglesia, ha sido ocupada escasamente por tropas francesas, hallándose dos batallones de guarnición en Terracina.

Todos los periódicos, con solo la excepción de *Las Novedades*, hacen justicia al señor Gonzalez Serrano ensalzando su discurso. Nos parece que esta casi unanimidad debe tranquilizar a nuestro amigo respecto de la opinión de *Las Novedades*.

Recomendamos a los periódicos puros, a solicitud juicio que hace *El Diario Español* del último discurso del Sr. Olózaga, a quien conceden toda la ciencia y toda la docencia de los mas afamados oradores y políticos antiguos y modernos. Despues de haber oido ese discurso, le hemos leído detenidamente, y salvo una habilidad no muy difícil para conseguir su objeto sin chocar con la campanilla del presidente y con la reprobación general de la cámara no nos ha sido posible encontrar su mérito. Aparte de lo incorrecto y trivial de la forma, aparte de las digresiones impropiedades, como la relativa a la medalla de honor negada al autor del cuadro de los *Comuneros*, y aquella otra sobre la vida profetizada al ministerio, digresiones frecuentes en el señor Olózaga y que rebajan tanto sus discursos, el fondo es seguramente mucho peor que la forma.

De Setenil, provincia de Cádiz, escriben, que en la noche del 11 entraron seis hombres enmascarados en casa del escribano de aquella población, D. N. Moreno; con objeto de robarle, y acaso también de asesinarle. Pero advertido de la presentación de los criminales corrió a una alcoba donde tenía una escopeta de la que no pudo apoderarse, sin embargo, porque acudió uno de los ladrones que en la lucha dió hasta cinco puñaladas al escribano, mientras los demás amenazaban igualmente con

En la mañana a las 10 de la mañana... En la noche a las 10 de la noche...

En la mañana a las 10 de la mañana... En la noche a las 10 de la noche...

de ayer, pues se limita al nombramiento de walewski en reemplazo de Fould, tengo motivos para creer que la modificación será mas amplia y que la entrada de M. de Persigny en reemplazo de M. Billault, no se hará esperar mucho.

ma hipotecario, faltara el gran principio de publicidad, legalidad e inscripción que habia de ser su base, porque en aquel alto cuerpo era prepotente la influencia del jefe del Estado.

de desvinculación han estinguido este mayorazgo, demostrando que hay una obligación exigible en el rey de España a favor del infante D. Gabriel, su esposa y sucesores.

Hace poco mas de seis meses que los periódicos de Arkansas anunciaron la muerte de Mr. W. G. asesinado de un pistolazo por las manos de un pillo, guapeton de fama de aquel vecindario, nombrado Jack Cade.

No tenemos tanta seguridad de que entrará Mr. de Persigny en el ministerio, aunque se le designa para formar parte del consejo privado; pero es lo cierto, que Mr. de Persigny, embajador de Francia en Londres, ha contribuido en gran manera al mantenimiento de la alianza inglesa; se ha mostrado favorable en algunos discursos pronunciados ha poco tiempo a las concesiones liberales que la prensa reclamaba, y se dice que en el Consejo del emperador ha sido quien mas abiertamente ha combatido la política actual de Francia en Italia.

BOLSA DE HOY. Table with columns: Contd., Fin, Fin proximo. Rows include 3 consolidado, 5 diferido, Amortizable de primera, etc.

Después de rectificar los Sres. Camaleño y ministro de Gracia y Justicia, defendiendo el dictamen el Sr. Carramolino, esforzando los argumentos empleados ayer por el señor Laserna para demostrar la dificultad de presentar el Código civil, y los del señor Negrete respecto a la inconveniencia de la pretensión del Sr. Camaleño, que desea que la ley hipotecaria hubiera sido formada por el Consejo de Estado.

COMUNICADO. Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego a Vd. se sirva dar cabida en su periódico a estas cortas líneas.

El movimiento del precioso metal durante la semana pasada, que ha dado lugar a la elevación del interés a 6 por 100 en el Banco de Inglaterra, ha sido muy considerable. Las exportaciones han ascendido a 1.562.190 libras esterlinas, cuya suma, con excepción de una cantidad pequeña remitida a España en pago de trigo, ha ido casi toda al Banco de Francia.

Si con estos antecedentes, nos hubiéramos equivocado; si la nueva faz que al parecer va a tomar en Francia la política, no se subordina a estas presunciones, confesará por lo menos La Iberia que no hemos ido descaminados en nuestros juicios.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron 1.207 fanegas de trigo de 47 a 52 rs., quedando por vender sobre 3,285 fanegas: trigo trichel a 53 rs., cebada añaja de 24 a 25 rs., algarroba a 33 rs.

Por haber pasado las horas de reglamento, su señoría queda en el uso de la palabra para el lunes. Se levanta la sesión a las cinco.

DIARIO DE LAS FAMILIAS. Santo de mañana. Santa Catalina virgen y mártir. Cultos.—Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde el acto de la reserva.

La comisión inglesa para la negociación de la nueva tarifa francesa de aranceles, ha completado sus trabajos y abandonado la capital de Francia. Mr. Cobden ha marchado a Marsella.

La Reina Victoria convidó a su mesa el día 18 al embajador de los Estados Unidos Mr. Dallas y su esposa, en reconocimiento de la hospitalidad que el presidente de aquella república acaba de dar al príncipe de Gales.

Abierta a las dos y cuarto se leyó y aprobó el acta de la anterior. Dióse cuenta de los nombramientos de presidentes y secretarios hechos por las comisiones nombradas ayer.

El Sr. ESCOBAR presenta una exposición de varias secretarías de ayuntamiento del distrito de Navacerrero, reclamando que en la ley presentada a la deliberación del Congreso se atiende y mejore la situación de estos empleados que tan buenos servicios prestan.

ESPECTACULOS. REAL.—A las ocho y media de la noche. Elvira d'amore. PRINCIPE.—A las cuatro y media de la tarde.—El mayor contrabando amigo del diablo predicador.—Baile.—La boda del tío carcoma.

El entusiasmo por la construcción de ferro-carriles es en Londres cada vez mayor. Además de los diversos proyectos que hay de establecer líneas férreas en varias calles de las más anchas y concurridas para facilitar el tránsito, hoy casi imposible, se trata de construir uno que vaya desde Charing-Crois a la Cité. Por este medio se andará esta distancia en solo seis minutos, lo cual es una gran economía de tiempo, y se aliviará de un ruido y un tráfico inmenso una de las calles más importantes de Londres.

Concluyendo las sesiones a las seis y media, el tiempo invertido en redactar el extracto, en traerlo a la imprenta, en componerlo y ajustar el molde, produce necesariamente un retraso que no está a nuestro alcance evitar, y que sería mucho mayor si no dispusiéramos de los medios necesarios para tirar diez mil ejemplares por hora. Pero esta misma velocidad y la circunstancia de ser nueva la máquina y no haber podido remediar todavía los ligeros defectos que naturalmente se observan al principio, son la causa de que la impresión resulte menos clara que hasta el día.

El orador recuerda también el ejemplo que en este punto da la antigua cámara de Castilla que encargaba a los fiscales la redacción de esos libros y aquellos consultaban a los tribunales y colegios de abogados presentando luego su dictamen ante la cámara donde se examinaba y discutía.

El Sr. FIGUEROA contesta al discurso del Sr. Marichalar, reproduciendo los argumentos que ayer hizo en su discurso. El Sr. ALONSO MARTINEZ empieza manifestando que es una gran desgracia que esté interesado en esta cuestión el infante D. Sebastian, porque las heridas de la guerra civil no están aun cicatrizadas todavía, y esta circunstancia impone al Congreso el deber de manifestar que en una cuestión de justicia no se deja llevar de la pasión de partido.

NOVEDADES.—A las cuatro y media de la tarde.—Los pobres de Madrid.—Baile. A las ocho y media de la noche.—La misma función. LOPE DE VEGA.—A las cuatro de la tarde.—No mas muchachos.—Elcorazon de un bandido.—El amante prestado.

La Iberia comenta en estos terminos la importante noticia del cambio ministerial en Francia que hemos sido los primeros en anunciar a nuestros lectores. La CORRESPONDENCIA es muy viva de genio y se deja arrebatar con harta ligereza. Por de pronto le diremos, que tenga entendido, que según se ha dicho últimamente, Mr. Thouvenot, ministro de negocios extranjeros, no era nada afecto al nuevo giro que habia tomado la cuestión italiana. Y esto lo habia justificado hasta cierto punto, con la nota que pasó al almirante francés en las aguas de Gacta. Y en verdad que no sabemos, ya que La CORRESPONDENCIA tiene tanta fe en que la política francesa se convertirá en conservadora, por que, ya que en su opinion todo se prepara a tomar este giro, por que ha de quedar Mr. Billault en el ministerio, que no le va en zaga a Mr. Fould, como se advierte por sus recientes circulars a los prefectos.

Estamos seguros de que estos rumores desaparecerán en breve, pues para ello tenemos adoptadas las disposiciones convenientes. Careciendo aun del requisito de la censura la excelente novela titulada La Virgen del Líbano, que vamos a dar en nuestro folletín, empezaremos el lunes a publicar otra muy linda del célebre Legouvé. Esta obra es de cortas dimensiones y la seguiremos inmediatamente La Virgen del Líbano, vertida a nuestro idioma con el esmero que reclama su mérito literario.

En Francia se hizo el Código de una manera conveniente y publica por medio del Consejo de Estado que oye todas las observaciones, y aquí por el contrario, se sigue un sistema que no puede conducir al acierto, cual es el de nombrar comisiones especiales. El orador recuerda también el ejemplo que en este punto da la antigua cámara de Castilla que encargaba a los fiscales la redacción de esos libros y aquellos consultaban a los tribunales y colegios de abogados presentando luego su dictamen ante la cámara donde se examinaba y discutía.

El Sr. FIGUEROA contesta al discurso del Sr. Marichalar, reproduciendo los argumentos que ayer hizo en su discurso. El Sr. ALONSO MARTINEZ empieza manifestando que es una gran desgracia que esté interesado en esta cuestión el infante D. Sebastian, porque las heridas de la guerra civil no están aun cicatrizadas todavía, y esta circunstancia impone al Congreso el deber de manifestar que en una cuestión de justicia no se deja llevar de la pasión de partido.

LA UNION.—Esta sociedad celebra su reunion el 25 del corriente, de ocho a una de la noche en el teatro del Instituto. LA NOVEDAD.—Esta sociedad celebra su reunion el domingo 25 del corriente, de ocho y media a una de la madrugada en los salones de Capellanes. LA CONSTANTE.—Esta sociedad celebra baile el domingo 25 del corriente, de ocho a doce de la noche, en el Circo de Paul. JUVENTUD ESPAÑOLA.—Esta sociedad celebra baile el domingo 25 del corriente de tres a siete de la tarde, en el Circo de Paul.

La salida de Mr. Fould, del ministerio no puede menos de ser un triunfo para las ideas conservadoras. Mr. Fould, de religion juío, es tenido por partidario de todo cuanto contribuye al progreso de las ideas perturbadoras en Europa, y a la ruina del

En otro despacho recibido posteriormente y por otro conducto se nos dice: Paris 24.—Aun cuando el Monitor no confirma sino en parte mis noticias

Refiere lo ocurrido al redactarse el Código civil francés, y deduce que la discusión en el Consejo de Estado no produjo sino el resultado de que, principalmente en la parte relativa a los privilegios y el siste-

La cuestión es sencilla. Existe una deuda, dice, reconocida, pues no es razon pagarle a un acreedor que sea mas o menos simpático. El orador se concreta en seguida a demostrar que no hay en este debate cuestión alguna política, que la única que pudiera surgir está ya resuelta y juzgada. Examina la causa de la fundación, la cantidad de los bienes y el orden de los llamamientos, y niega la competencia de las Cortes para resolver la cuestión de la parte religiosa. Investiga tambien si las leyes

LA UNION.—Esta sociedad celebra su reunion el 25 del corriente, de ocho a una de la noche en el teatro del Instituto. LA NOVEDAD.—Esta sociedad celebra su reunion el domingo 25 del corriente, de ocho y media a una de la madrugada en los salones de Capellanes. LA CONSTANTE.—Esta sociedad celebra baile el domingo 25 del corriente, de ocho a doce de la noche, en el Circo de Paul. JUVENTUD ESPAÑOLA.—Esta sociedad celebra baile el domingo 25 del corriente de tres a siete de la tarde, en el Circo de Paul.

(1) Anoche dijimos por equivocacion que Mr. Fould era ministro de Hacienda siendo del Estado, ministerio que en Francia es independiente del de Negocios Extranjeros.

ANUNCIOS

CASA DE SALUD

FRENTE DE ATOCHA.

Establecida con real autorizacion en dicha casa se siguen admitiendo enfermos y parturientas, profiriendoles los mismos cuidados que en sus propias casas, y la mayor reserva cuando la exige.—(7 m. 7 t. 1-1.)

SORPRENDENTE COLECCION DE BASTONES

de lo mas elegante y barato desde 4 a 80 reales vellon, calle de Carretas, num. 14. (Sabs. y Mier. hasta 17 de diciembre.)

VINO DE VALDEPEÑAS.

En el almacen de vino de la calle de Bordadores, num. 3, del cosechero Mazarron, se ha venido dando a sus parroquianos, hace un año, el vino superior de Valdepeñas con la pureza y esmerado servicio que el público reconoce, sin alterarse el precio por mas que en dicho pueblo productor ha subido paulatinamente desde 10 a 20 rs. arroba a que hoy se vende allí, y cuya calidad ha podido soportarse a espensas de una abundante recoleccion del propietario en el año anterior, mas como quiera que en la buena fe que ha inaugurado y lleva a cabo este establecimiento no quepa el sustituirse el vino de Valdepeñas por otros de diferentes localidades que se obtienen a menor precio, el que suscribe, por una razon opuesta a la del año anterior, se halla en el caso de anunciar que desde 1.º de diciembre próximo venderá, en vez de los 54 rs. a que se expende la arroba embotellada, no podrá darse sino a 60, cuyo coste apenas puede soportar los gastos y en retenciones del almacen, pues hay que considerar no solo el crecido coste en Valdepeñas, portes y subidos derechos de entrada en esta corte, sino las mermas y demás pérdidas, cuyo por menor se omite por prolijo y enojoso.

Cumple a la buena fe del establecimiento el anunciarlo con la anticipacion que se observa, para que cada consumidor juzgue y resuelva lo que crea que mas le conviene.

PRECIOS DESDE 1.º DE DICIEMBRE.

Table with 2 columns: Sin casco, Con cl. and rows for wine bottles and quarts.

Si el pedido pasase de dos arrobas en toneles, se hará la rebaja de un 8 por 100. Hay aguardiente triple anís y vinagre de yema, así como varias clases de vinos generosos muy superiores. Se abona la diferencia de los cascos en el acto de la devolucion. Todo sale del almacen lacrado y sellado. Madrid 17 de noviembre de 1860.—Miguel Mazarron.—(1 m. 1 t.)

CALLOS Y OJOS DE GALLO EN LOS PIES.

Untándolos con el aceite compuesto por la autora del bálsamo de Santa Teresa se ahuecan y se van levantando con las uñas las capas y las conchas, de unos y de otros; es cosa que no puede causar daño y ofrece el descanso de esta molestia en cuanto que os unan; cosa que se puede probar al comprarlo. Se vende a 4 rs. botc en casa de su autor, calle de Preciados, 33, cuarto bajo.—(Mier. y Sáb. nov.)

MARTILLO

Comercio Universal, calle del Desengaño, num. 10.

Casa de comision. Consignacion sin ó con anticipos. Los anticipos son de 75 por 100 sobre metales, frutos coloniales, cereales, harinas, lanas, etc.; 50 por 100 sobre tejidos de hilo, lana, algodón, seda, paños; 25 por 100 sobre caldos, licores, frutas, etc.

Cambio de billetes y monedas. Compra de cupones de la renta y valores cotizables, sellos de franqueo, saldos de toda clase de géneros, mercancías dejadas por cuenta, etc., etc.

Hay de venta: Bacalao Escocia, id. Noruega, pastas para sopa, chocolate, rom y licores en botellas, almidon champagne, camas de hierro, muebles, lienzos, patentes, mantas de lana, calzados, chanclos, gabanes de gusta-percha, escopetas, revolvers, sillas de montar, paraguas, etc., etc. De día, venta a la comision a precio fijo; a las tres, pública subasta.

FARMACIA HOMEOPATICA.

La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Intintas, número 26, Madrid, contigua al despacho de medicamentos alopatícos nacionales y extranjeros del mismo. Venta al por mayor y menor de los preparados homeopáticos y alopatícos. Rebaja del 10 por 100 en cada 200 reales de gasto. Un año para su pago. Garantía del envío hasta su destino. Lista de precios gratis al que la pida. Reposición de cajas homeopáticas procedentes de la casa, por la tercera parte de su valor. Las de otras el 25 por 100 menos del precio corriente.

Valor de las cajas de bolsillo desde 24 tubos a 240, de 60 reales hasta 300; las de reposición, desde 640 reales. Tintura de árnica, preparada homeopáticamente, frascos de 6 y 16 rs. Tintura de úrtica urens, frascos de 6, 10 y 20 rs. Tafan de árnica seis centímetros en cuadro, 2 rs. Manual de medicina doméstica, de Hering; traducido por Perez Valls, 16 rs. Patogenesia de medicamentos brasileños, 20 rs.—(D. 0, 0, 0, 0, 0, 0, 00, 00, 00, 00, 500, 23, 25, 27, 29 y 31.)

MR. LOUIS ERNEST

cirujano dentista de París y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposicion Universal, y premiados en la de Sevilla, tiene el honor de anunciar al público, que ha fijado su residencia en esta corte.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las Exposiciones de París y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SIENTA EL MAS LEVE DOLOR, SIN LIGADURAS NI RESORTES, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza a todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, e imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operacion consiste en volver a su estado natural los dientes, por careados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operacion, inapreciable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL.

Las personas que deseen utilizar los conocimientos de Mr. Ernest, podrán acudir a su casa-habitacion todos los dias.

Vive, calle de Carretas, número 8, cuarto principal.

(D. 0, 0, 00, 00, 60, 00, 00, 23, 25, 27, 29 y 30.)

VAPORES PARA BARCELONA.

El muy acreditado vapor es año de gran velocidad, el N. GRITO, su capitán don Jaime Baratan, saldrá de Valencia todos los miércoles de cada semana a las dos de la tarde, despues de llegado el tren-correo, admitiendo carga y pasajeros.

CINCO AÑOS DE GARANTIA

CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE CONSTRUCCION.

Fábrica de pianos de Cárlos Gervais, Fábrica, num. 6, pianos de ocasion. (2 m. 2 t.)

ALMANAQUE DEL DIABLO.

Contendrá, además del calendario, una nota biográfica de todos los hombres celebres del mundo, multitud de anécdotas originales, cuentos chistosos, poesias satíricas, enigmas diabólicos y una porcion de noticias interesantes a toda la humanidad, y se regalará a todos los que se suscriban por un trimestre al periódico satírico El Diablo Cojuelo, que hace dos meses se publica con extraordinaria aceptación. Precio de suscripcion, 3 rs. mensuales en Madrid (librerías de Lopez, calle del Carmen, y de Moro, Puerta del Sol, y 12 rs. trimestre en provincias, enviándolos adelantados en sellos ó libranzas al administrador, calle de Felipe V, num. 2, Madrid.—(2 m. 2 t.)

GRAN BARATURA.—SE HA RECIBIDO una gran partida de bonitas alfombras inglesas, que para su pronto despacho se arreglan a 5 1/2 y 6 rs. vara; damascos de lana para silleros, colgaduras y portier, seis cuartos de ancho a 18 rs. Tambien hay buen surtido de bayetas puro lana para vestidos de señora y batas de caballero, de cinco cuartos, a 7, 8 y 10 rs. Tartanes para idem, de cuatro y cinco cuartos, a 3 y 1/2, 4 y 5 rs. Cortes de vestido de lana y seda a 50 y 60 rs. Gran variedad de droques, lana y seda, flores y listas, última moda, a 16 rs. vara, dichos lisos a 9. Sarga de lana negra para ferros de gaban a 5 rs. Percales bonitos, a 2 y 2 1/2 rs. Preciosos merinos escoceses a 8 rs. Pañuelos de abrigo de cinco cuartos, desde 18 rs. Almillas de punto, desde 5 rs. Maselinas blancas para cortinaillas a 2 1/2 y 3, y otra clase superior, de 5 1/2, y por haberse mojado a 3 1/2; y gran surtido de géneros de la estacion; calle de Postas, número 10, tienda de la Aurora.

NOTA. Las alfombras tambien se despachan en la calle de Atocha, num. 19 y 21, tienda de los tiroleses.

(D. 00, 00, 00, 00, 00 y 24.)

COMODIDAD Y DE CANSO.—EN EL almacén de muebles de la calle de la Gorguera, num. 19, está espuesto al público un sillón-coche, construido en la fábrica de dicho almacén, calle de la Yedra, número 3, apropiado para enfermos é impedidos, pudiendolo manejar por sí solo la persona que lo ocupe.

QUE BARATURA!—UNA CAJA DE PAPEL ingles superior, que no se cala, canto dorado, 100 sobres, un frasco de tinta francesa, 4 barras de laque, 2 lapiceros, 24 plumas, un porta id., una pastilla de jabon de olor, una caja de oblas y otra de polvos. Todo 15 rs. sin dorar el papel 14 reales. Otra ganga: una caja de papel, 100 sobres, 2 barras de laque, un lapicero, un portaplumas, 12 plumas, un manajo de mondadientes, una pastilla de jabon de olor, cola de boca, una caja de oblas y otra de polvos. Todo 10 rs. En papel inglés 12 reales. Sobres a 2, 3, 4 y 5 rs. el 100.

Calle del Olivo, num. 6. (D. 00, 00, 00 y 22.)

VENTA DE IMPRENTA.—SE VENDEN A precios arreglados una en buen estado, bien toda junta, bien por articulos: Hay máquina, muchas y largas fundiciones titulares, platinas, cajas, chivales, ranas, etc. Dará razon, calle del Caballero de Gracia, 37, portería. (9 m. 9 t. 1-1.)

ESTEREO-POPOS DE TODAS CLASES.—Y gran surtido de fotografias: Carrera de San Gerónimo, Grasselli y Zambra. (D. 00, 00 00, 00, 00, 22 y 24.)

QUE BARATURA!—UNA CAJA DE PAPEL ingles superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres, veinticuatro plumas, un porta-plumas, dos lapiceros, dos barras de laque, un frasco de tinta de color, una caja de polvos, otra de oblas una pastilla de jabon de olor, todo 16 reales; sin dorar el papel 15 rs. Se regalan un par de gemelos.

Calle de Alcalá, números 5 y 8. (4 v. m. 4 v. t. 1-1)

ALMONEDA.—EN LA CALLE DE JUAN Añelo, num. 27, cuarto principal derecha, hay de venta por espacio de dos ó tres dias, a contar desde el 23 del corriente, varios muebles y otros efectos, entre los cuales se cuentan libros en frances y en español, la mayor parte nuevos y de materias científicas y artísticas, y alguna que otra, obra de recreo y amena literatura, todo a precios sumamente arreglados. (1 m. 1 t.)

PRÉSTAMO.—SE DA DINERO A LAS clases activas y pasivas que cobran sueldo del Estado, como igualmente a los de la real casa y patrimonio. Darán razon en la Cava-Baja, num. 39, cuarto tercero. (6 m. 6 t. 1-1.)

PÉRDIDA.—EL DIA 16 DEL CORRIENTE, de nueve y media a diez y media de la mañana, desde la calle de Alcalá, pasando por la Aduana a la calle del mismo nombre, calle de la Montera, pasage de Murga, Tres Cruces, Jacometrezo, Carbon, Desengaño, Ballesta, Puebla a la del Pez, se perdieron 700 rs. en billetes de Banco; la persona que los haya encontrado, se servirá entregarlos en la calle de la Montera, número 31, cuarto segundo de la derecha, a la que se dará su gratificacion correspondiente.—(1 m. 1 t.)

CHANCLOS DE GOMA AMERICANOS.

En la tienda de sedas, calle del Desengaño, num. 11, frente a los Basillos, se ha recibido una gran partida, para niñas, señoras y caballeros; son de la mejor calidad y a precios arreglados.—(1 m. 1 t.)

NOTABILIDAD.

El gigante portugués que está espuesto en la calle de Carretas, num. 17, avisó al público que tanto le favorece, que su permanencia en esta corte será pocos dias.

Este es jóven de diez y nueve años, de una estatura elevadísima, colosal y de formas proporcionadas y perfectas: es quizá el único hombre que de su estatura exista en cuantas provincias ha recorrido ha sido visitado repet das veces por las personas notables de ellas.

Su exposicion será todos los dias, desde las once a la una de la mañana, y desde seis a nueve de la noche. Entrada 2 rs.—(1 m. 1 t.)

NO HAY QUE DUDARLO, SEÑORAS.



El miriñaque de buena forma y con buenos resortes, viste bien y con elegancia, y es muy económico, no solo en dinero sino hasta en tiempo, porque evita lavar, almidonar y plancharse enaguas: hay un gran surtido de todos tamaños y formas, a precios baratos: para niñas, a 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 20, 25 y 40; de jaula, para señora, a 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 70 y 80 reales; de percalizadas, a 18, 20, 25, 30 y 35; de varias clases de telas de nesgas y formando cola, a 20, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 110 rs.

Cada miriñaque tiene una etiqueta para que no se confundan con los de otras partes.

Calle de la Montera, num. 32, comercio de sedas, frente a San Luis.—(1 m. 1 t.)

OBRAS DEL DOCTOR D. JAIME BALMES.

EDICION ECONOMICA.

Acaba de imprimirse y se pone en venta, la FILOSOFIA FUNDAMENTAL, que consta de 4 tomos.

Las demás obras publicadas son: EL PROTESTANTISMO comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea, 4 tomos.

EL CRITERIO, 1 tomo.

Los tomos de esta edicion se venden a 8 rs. cada uno en todos los puntos de España, es decir, a la mitad al menos de los de la edicion de lujo. Los tomos publicados se podrán adquirir de una sola vez ó en varios plazos.

RETRATO DE BALMES.

Mr. Pallet, grabador de SS. MM. los emperadores de los franceses, acaba de grabar el retrato de BALMES, en gran tamaño, sirviéndole de modelo una pintura al óleo de DON F.º FERICO MADRAZO, pintor de Cámara.

Este retrato, impreso sobre magnífico papel de la China, se dará como

REGALO

a los que compren hasta el 31 de diciembre próximo los tomos de la Edicion económica de las obras de Balmes publicadas hasta el día, y a los suscritores a esta edicion que adquieren los tomos que les faltan. Al recoger el último tomo de los publicados se recibirá el retrato del autor.

Los que, no siendo suscritores, quieran adquirir el retrato pagarán por el Sin inscripcion..... 60 rs. Con inscripcion..... 40 rs.

Los suscritores que deseen adquirir el retrato sin inscripcion, pagarán por él 20 rs. Tirándose, como es subido, un corto número de ejemplares de los grabados sin inscripcion, se irán cediendo por el orden que sean pedidos, sin que nadie tenga derecho a reclamacion alguna al agotarse los pocos que se han impreso.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Barcelona: libreria de El Diario de Barcelona.—Madrid: Olamendi, calle de la Paz, num. 6.—Viuda de Sánchez, calle de Carretas, num. 21. (D. 24, 4, 14, 24, 4, 14.)

ZOCALOS DE CRISTAL Y PANTALLAS PARA PIANO.

Acaba de llegar una gran remesa de dichos artículos, en el gran almacén de musica de Casimiro Martin, calle del Correo, num. 4, donde se hallará tambien llaves de afinar de todas clases, metrónomos, papel pautado frances, etc.—(2 m. 2 t.)

A LAS GLORIAS DE ESPAÑA EN AFRICA.

Cantos por el Sr. D. Manuel Sanchez Escandon y Morquecho, auditor de Marina honorario, etc. Poesía dedicada al Excmo. Sr. general en jefe del ejército expedicionario, duque de Tetuan, 8.º menor, se halla de venta en la librería de Moro, Puerta del Sol, a 8 rs. en rústica.—(1 m. 1 t.)

GRAN SURTIDO DE HULES.

Se acaba de recibir un gran surtido de hules, franceses, ingleses y alemanes de las mejores fábricas y a un precio muy arreglado; lo que se pone en conocimiento de los señores parroquianos por si gustan visitar dicho almacén.—(2 m. 2 t.)

Advertisement for CHOCOLATE ATEMPERANTE CON LECHE DE ALMENDRA, featuring logos and detailed text about the product and company.